

I Congreso sobre la Protección de Derechos en la Gestión del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático

Los escenarios de riesgo y desastres en América Latina evidencian profundas afectaciones a los derechos de las comunidades, especialmente de aquellas que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad. Por ello, este Congreso busca consolidarse como un referente nacional e internacional para el análisis de estos desafíos y la construcción de propuestas que fortalezcan la acción institucional y comunitaria.

La Defensoría del Pueblo invita a compartir investigaciones, experiencias, estudios de caso y reflexiones que contribuyan a la protección de los derechos humanos y de la naturaleza frente a los desafíos derivados de la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos sobre la vulneración y acciones de restauración de derechos en el contexto de la gestión del riesgo de desastres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer la base de información para el desarrollo de un marco metodológico para el análisis y la evaluación de la vulneración de derechos en contextos de gestión del riesgo de desastres.
- Visibilizar experiencias territoriales sobre los desafíos y buenas prácticas en la garantía de derechos.
- Promover la articulación entre la academia, el Estado y las comunidades para el diseño de recomendaciones de política pública que fortalezcan la protección integral de la dignidad humana.

CONTRIBUCIONES

Las entidades convocantes invitan a la presentación de las experiencias y propuestas de a través de un proceso en tres momentos:

1. Inscripción de propuestas

Los interesados deberán diligenciar el formulario de inscripción y presentar una propuesta relacionada con las temáticas del Congreso. Una vez surtido el proceso de evaluación, se notificará a los autores sobre la aceptación de su propuesta para la elaboración del artículo completo.

2. Elaboración y envío del artículo o propuesta

Los participantes cuyas propuestas sean aprobadas deberán elaborar un artículo académico o formato libre para la participación de la instancia comunitaria de acuerdo con las reglas de participación establecidas por el Comité Técnico.

Los artículos serán sometidos a evaluación y el formato libre será presentado con antelación ante el comité técnico con cita previa, los trabajos seleccionados harán parte de las memorias oficiales del evento.

3. Presentación de ponencias y/o experiencias comunitarias

Algunos de los artículos y/o experiencias comunitarias seleccionados serán escogidos para ser presentados como durante el Congreso. (Los autores invitados a exponer sus trabajos asumirán los costos asociados a desplazamiento, alimentación y hospedaje.)

FECHAS IMPORTANTES

- Apertura y llamado a contribuciones: 12 de junio de 2026
- Plazo máximo de inscripción: 9 de septiembre 2026
- Fecha límite de entrega de contribuciones: 22 de septiembre de 2026

APOYO

El evento cuenta con el apoyo de aliados estratégicos como la Universidad Alcalá de Henares, la Sociedad Colombiana para la Gestión del Riesgo de Desastres (SCGRD) y la Red Universitaria de las Américas y el Caribe para la Reducción de Riesgo de Desastres (REDULAC).

PROGRAMA

El Congreso se desarrollará durante dos días, con una agenda académica que incluirá:

- Conferencias magistrales
- Paneles temáticos
- Ponencias
- Espacios de diálogo interinstitucional y comunitario
- Visita al Museo de los Derechos

PARTICIPANTES

El Congreso está dirigido a:

- Investigadores/as y académicos/as de universidades e institutos de investigación.
- Docentes y estudiantes universitarios/as.
- Funcionarios/as de instituciones nacionales de derechos humanos.
- Autoridades de gestión y reducción del riesgo de desastres.

- Miembros del poder judicial.
- Líderes/as y miembros de comunidades interesados/as en el tema.
- Consultores/as y profesionales interesados/as.

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

Correo electrónico: ddgrd@defensoria.gov.co